

# LA COALICION

## PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

### SEGUNDA EPOCA

#### DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Extranjero, al mes. . . . . 5 00  
 Número suelto. . . . . 0 10  
 Número atrasado. . . . . 0 20

Anuncios, reclamos y comuni-  
 cados a precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces a la semana. No se devuelven los originales.

DIRECCION  
 MORRINO NÚMERO 5.

ADMINISTRACION:  
 MORRINO NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

## Unión Nacional Republicana

### CIRCULAR

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la Jefatura del Estado, provoca siempre incertidumbres y recelos; que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si, á mayor abundamiento, el poder moderador, el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior, y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el Rey en una palabra, no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de 16 años con todas las deficiencias y peligros de la edad, entonces, esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado providencial, presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país, ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía, permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos que han de dirigirla. Por el contrario, al absurdo de que un adolescente va á ser en los momentos más críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña el absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van á seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron á la ruina de la Patria y á la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No, no es posible consentir, sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra; estos nuevos insultos á la mansedumbre del pueblo; estas nuevas amenazas á la seriedad y á la vida de la nación española. Aunque la frase es vieja, hay que repetirla constantemente, sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos; sin romper los antiguos moldes, no se podrá destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido acumulando la monarquía para su sostenimiento, y que verdadera muralla contra todo lo que significa instrucción, prosperidad, y trabajo, absorbe la mayor parte de los mil millones á que se acerca el presupuesto de gastos; sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa á ese gran problema obrero que nuestros monárquicos creen resolver con sangre y violencias, cuando requiere las energías de hombres nuevos, ajenos á todo prejuicio, exentos de egoísmos y bien dispuestos á recoger, con amor, los lamentos de proletariado.

A la protesta vamos, donde y como sea posible, no como convenga á nuestros enemigos; que sería candidez insigne prepararles un éxito cuando aspiramos á destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro, para la protesta hoy y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos: la unidad en la dirección, y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos días en los acuerdos que unánimemente adoptaron la minoría parlamentaria y este Directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900, y declarando que el movimiento iniciado por algunos de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina á servir á esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina, y á ello se dirige, principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de meetings y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

Ejemplos de perfecta disciplina, han dado ya personalidades tan salientes en el campo republicano como los Sres. Salmorón y Esquerdo, sometiendo incondicionalmente á la autoridad de este Directorio. Es preciso que todos los republicanos los imiten.

Reconocida en nuestras bases de unión la existencia de los antiguos partidos, y el más profundo respeto á todos los ideales, cabe aceptar las organizaciones existentes con esta sola condición: que sean las que ellas fuesen, se pongan en comunicación con el Directorio, reconozcan su autoridad y obedezcan sus resoluciones.

Es, pues, indispensable, que inmediatamente que esta circular sea pública, empiecen los correligionarios á reconstituir, renovar ó crear, donde no existan, sus organizaciones. No damos fórmulas ni son precisas. Todas las aceptamos. Donde prefieran las de los antiguos partidos, sean éstas las que nos aporten; donde prefieran constituirse como nuevos organismos de la Unión Nacional Republicana, sean éstos también los que se nos ofrezcan. Pero, en una ú otra forma este Directorio, exhorta, requiere y hasta conjura á todos los republicanos, ya constituidos en núcleos, organizados, ya aislada y personalmente, á que con la mayor brevedad, *de remita una nota ó relación de las juntas, comités, centros, casinos, periódicos y personas que se hallen resueltas á cooperar bajo su dirección á la empresa que acomete impulsado por las circunstancias y apremiado por inexcusables motivos de patriotismo.* Reclamamos el concurso de todos, eficaz, entusiasta, activo. De todos, necesita la obra que, como patriotas, aún más que como republicanos, tenemos el deber de realizar.

—El Directorio: JORÉ MUÑO, Presidente.  
 GUMERSINDO DE AZCARATE, FRANCISCO JAVIER CABANAS, ANTONIO RUIZ BENEYAN, Secretario.—MARIANO SANTOS PINELA.—EMILIO MENÉNDEZ PALLARES, Suplentes.  
 Madrid, 17 de Marzo de 1902.

Para trabajar con convicción se ha de trabajar más para los otros que para uno mismo.

## LAS NACIONES MUERTAS

Copiamos de La Publicidad.

«Desde Figueras se ha enviado al gobierno inglés un telegrama que dice: «Naciones muertas como España, felicitan á naciones vivas como Inglaterra por el triunfo de Methuen.»

¡Hombre! Tanto como felicitarla, no. Se alegran nada más. Y aun ese *alegramiento* no se dirige á las naciones vivas ó no, que como Inglaterra misma, cuentan millones de ciudadanos, hombres de corazón, que abominan de la inicua guerra sub-africana. Ese *alegramiento* se siente por la *satisfacción* que habrán experimentado ante este *nuevo triunfo* de las armas inglesas, los cuervos Salisbury, Chamberlain y Comparsa, que actuando de *doctores* del Rey que rabio, nos clasificaron entre las naciones muertas, mientras disponían pico y garras para repartirse los despojos á la primera ocasión.

Ellos han realizado un milagro que ni aun en las escrituras tiene precedente. El de que una nación muerta y enterrada; resucite y les suelte un puntapié en salva sea la parte á los *doctores* que extendieron su certificado de defunción.

De ese milagro se alegran las naciones muertas, como España, y se felicitan á sí mismas por el buen ejemplo que en el re-

ciben, mientras esperan el día de imitarlo. Que ya llegará.

Porque á todo paso le llega su San Martín, y á los bandidos internacionales les llegará su hora.

Interin, bien podemos decirles, á esos *lores tan vivos*:

«Los muertos que vos mateis gozan de buena salud.»

El mundo es el gran palco escénico de una tragedia divina.

Al fin...

Dió cima el inclito Sagasta á la reforma del Gobierno, la llevó á la sanción de la Regente, fué aceptada y juraron.

Salieron del viejo, los Sres. Urzáiz, Villanueva y González.

Entraron en el nuevo Moret, Canalejas y Rodríguez.

Prescindamos de los comentarios á que se prestan las cosas ocurridas para la formación de ese Gobierno, que son muchas y pudieran, por tanto, ser aquellos muy sabrosos; baste con saber que Canalejas, según se cuenta, impuso para entrar en el gabinete el cumplimiento de un programa por demás simpático; que á ese programa en lo que afectaba á la cuestión clerical, el puso reparos la Regente; que merced á esto estuvo á punto de fracasar la candidatura donde el inspirador del *Heraldo de Madrid* figuraba; que hubo transigencia por parte de todos, y al fin se compuso el Gobierno, no sabemos si como lo de Caparrótta, ahorrando; que hasta el fin, —dice el refrán— que nadie es dichoso.

Baste saber esto y saber también que Montero Ríos, el que todo lo debiera á D. Manuel Ruiz Zorrilla y fué uno de sus primeros traidores; encarnado con la idea de llegar á presidente de un Consejo de Ministros, aunque fuera de esa concentración que tiene tanto parecido con un cajón de sastre, ha perdido los buenos papeles que tenía con Sagasta, al convencerse de que este no le seguía en sus aspiraciones; que Romero Robledo, Tenuán, López Domínguez y los que están con ellos, cogen el cielo con las manos, al verse burlados una vez más en su deseo y se disponen á hacer cruda guerra á la situación liberal; y que dentro del gabinete que preside el Sr. Sagasta hay un verdadero dualismo entre algunos de los miembros que lo componen, para formarse una idea clara de lo que con relación al Gobierno está porvenir.

Apenas han tomado posesión de sus cátedras los nuevos ministros y ya la nota oficiosa del primer consejo habla de comisiones nombradas para estudiar la cuestión religiosa, y la fiduciaria, y la social, y la marítima y todo lo divino y lo humano.

Peró como por esto mismo empezó el anterior gobierno y empezian generalmente todos los gobiernos monárquicos, para concluir no haciendo nada, LA COALICION, aun figurando en el nuevo gabinete el señor Canalejas, quien parece que tantos bríos se trae para combatir todo lo que debe ser combatido, considera lo más prudente no hacer caso, ni dar importancia alguna á todos esos reclamos y bombos periodísticos de á real la línea ó á favor por suelto ó artículo.

Por lo pronto, ya es un detalle desolador y condenador el que no haya sido el primer acuerdo del Gobierno, mantener en todas sus puntas el decreto del señor González sobre asociaciones religiosas, que mandaba disolver las que no se hubieran puesto en condiciones legales.

Y un síntoma de que S. M. el Banco, seguirá siendo el dueño y señor de nuestro pueblo, el de que ya se busca por los nuevos ministros una fórmula conciliadora

entre los enemigos del decreto del Sr. Urzáiz, que son los accionistas del Banco, y los partidarios de él, que son los amigos del comercio, de la industria, de la agricultura, del pueblo que trabaja y produce, y que no acaban de ver que los dichos cambios bajan del 35, para vergüenza y ruina de todos.

El solo medio de glorificar la revolución de 1789, es terminarla.

## CLARIDADES

La mayor tortuga del mundo, llevada á San Francisco de California, desde la isla de los Galápagos, ha sido bautizada con el nombre de «Jumbo», y cumplió recientemente sus mil quinientos años. Se calcula que aún podrá vivir quinientos más, no «Jumbo», pesa 500 libras y mide cinco pies de longitud.

Un «amateur» ha ofrecido por la venerable tortuga mil libras esterlinas.

Dos mil años: vaya un bicho: viví ya me alegraría yo con vivir tan solo el pico que le resta á la gacho.

Así que se supo la caída de Urzáiz, las acciones del Banco de España subieron diez enteros y las de la Tabacalera, tres. Todas las sanguijuelas, están de enhorabuena.

También los francos han subido, y se comprende.

El agio ha quedado triunfante en toda la línea.

José María es el verdadero símbolo de esta España explotada, miserable y decadente.

Estamos inutilizados hasta para intentar el bien.

El príncipe don Antonio vuelve á estar con su mujer. Arreglados los asuntos pendientes entre ella y él, estrechamente se unen sin dificultad. Después volverán á separarse porque estas son cosas que son siempre muy naturales cuando tienen que comer los matrimonios de regia estirpe, que son también, como los de estirpe baja, de buena ó de mala ley.

Noticia que se repite diariamente:

«Comunican de Cartagena que una comisión de señoras recoge firmas á fin de elevar un mensaje á la Reina rogándole influya para que no se aplique á las comunidades religiosas la ley de 1887.»

Peró qué afición tienen á los frailes las señoras españolas!

¡Qué ganas de malgastar el tiempo en tonterías!

¡Cuánto mejor les fuera dedicarlo á hacer calcetas y á vigilar la cocina!

Más tranquilas vivirían y más esmerada sería la educación de sus hijos.

El Presidente de los Estados Unidos acaba de imprimir un libro titulado *La caza mayor*, con el fin de obsequiar con varios ejemplares al príncipe Enrique de Prusia y para que el Emperador Guillermo II le conozca como literato.

No sabemos si en el libro hará constar en que forma nos cazaron á nosotros los barcos y las colonias.



Sagasta pasó verdaderos apuros, para proveer la cartera de Hacienda. Se la ofreció á Moret, se la ofreció á Puigcerver, se la ofreció á Canalejas, se la ofreció á su sobrino D. Amós Salvador, y renunciada por todos la mano de la rica doncella, tuvo que endosarle la pildora á otro sobrinito, á Rodríguez, que lo tenía de reserva.

Y es que á Sagasta, está visto para momentos de apuro, nunca le falta un sobrino.

Urzaiz sigue recibiendo expresivas felicitaciones por su proyecto y por su actitud frente al proceder de Sagasta.

Peró el pueblo ante lo que acaba de ocurrir, permanece tranquilo, y no será cosa de prepararse para una nueva subida de los cambios, que no hay más.

Todo lo que está fundado en la opresión, es frágil y denota carencia de género.

FOURTER

Las reformas religiosas.

Es importante conocer qué reformas religiosas figuran en el programa que los Sres. Sagasta, Canalejas, Moret, Vega Armijo y Weyler convinieron el pasado domingo, porque sobre este punto se basaron las dificultades para resolver la crisis.

Las bases de la política religiosa que había de realizar el gobierno radical, ó el Gabinete de coalición democrática, son las siguientes: A.—No derogar el decreto de D. Alfonso González publicado el 19 de Septiembre de 1901.

B.—Para los efectos de este decreto dividir las órdenes religiosas en concordadas (las tres incluidas en el Concordato) y en toleradas (todas las demás establecidas en España.)

C.—Aplicación inmediata del decreto á las asociaciones que no son de vida contemplativa.

D.—Compromiso de presentar á las Cortes un proyecto de ley regularizando la vida jurídica, económica y social de las asociaciones religiosas contemplativas.

E.—Afirmamiento de la libertad de conciencia, manteniendo la enmienda que Sagasta, Balaguer, Romero Ortiz y otros presentaron en las Cortes constituyentes de 1876, al discutirse el artículo 11 de la Constitución.

F.—Se refiere á las negociaciones con el Vaticano para reformar el Concordato.

G.—Medidas previsoras para el caso de que por la aplicación de estas reformas surgiera un conflicto.

Pa nosotros que todo esto del programa quedará incumplido, ó cuando menos muy desvirtuado.

Al tiempo, por el hecho de nacer, el hombre tiene derechos sobre la porción de frutos de la tierra necesarios á su existencia.

NAPOLEÓN BONAPARTE.

Un juramento

El valiente general boer, Delarey, el que hizo prisionero al general Methuen, es hombre muy sencillo, antes de comenzar la guerra, era granjero; dirigía una importante granja agrícola. Delarey fué la primera víctima de la devastación iniciada por los ingleses. Todo lo que poseía fué arrasado por el fuego. De muy rico que era, se convirtió en absolutamente pobre.

Sin embargo, esto no le afectó. Un día condujo á sus soldados á sus antiguas propiedades y les dijo: «Mirad, amigos míos, todo lo han destruído, pero tanta ruina, no me abate. Haced como yo: jurad ódio eterno á los que han invadido y arrasado nuestra patria. Jurad defender nuestro suelo hasta la muerte. Los ingleses quieren nuestro país. Puede ser que se apoderen de él, si Dios lo permite.»

Mientras hablaba así el bravo Delarey, los boers lloraban de júbilo.

COMIDILLA CASERA

Cosas de nuestra administración.

Llamamos la atención de los ayuntamientos de nuestra provincia y delegación de Hacienda sobre la obligación en que están de dar cumplimiento al artículo de la ley de pre-impuestos que suprimió la décima adicional ó recargo de guerra sobre el impuesto de consumos.

La Hacienda pública ha dejado de percibir dicho recargo, privando por consiguiente al Tesoro de un ingreso anual de unos ocho millones de pesetas.

Inmediatamente los ayuntamientos y los arrendatarios debieran de haber dejado de percibir dicho diez por ciento, con la diferencia de que en vez de aplicarlo á todos los artículos sujetos al impuesto, debieron haber beneficiado en la proporción correspondiente á la especie vinos.

El ministro de Hacienda, huyendo de las dificultades que en la práctica envuelve la aplicación de dicho precepto, se ha limitado á prevenir á los delegados de Hacienda que no cobraran dicha décima adicional, dando á entender en sus discursos pronunciados en las Cortes, que á los ayuntamientos y en su caso al ministro de la Gobernación, correspondía entender en lo demás.

Y como á los ayuntamientos y á los arrendatarios benefició en gran manera seguir cobrando de los contribuyentes una cantidad que el tesoro no percibe ya, se da el caso verdaderamente extraordinario de que en esta provincia son contados los ayuntamientos que han dejado de cobrar lo que á todas luces es una exacción ilegal.

Prometemos insistir sobre este punto.

Así se hace.

No habrá quien niegue que en Badajoz hay gente maleante y maleada que hacen poco honor á la capital, y ponen en entredicho su fama de pueblo trabajador y laborioso.

Entre los cargos que se le hicieron al inspector de vigilancia de triste memoria, D. Victor Garcia, figuraba el de que mientras perseguía y castigaba con severidad á hombres de buenos antecedentes y que no daban el menor motivo para ningún género de durezas, apenas si se preocupaba de la gente de mal vivir y dejaba que ésta campara por sus respetos, y como si en Badajoz estuvieran en país conquistado por la inmoralidad.

Nosotros mismos, haciendo consideraciones sobre el proceder de dicho policía y condenando sus actos, llegamos á decir que no le hubiera sido tan hostil la opinión si las actividades que desplegara y las energías de que hiciera alarde con quienes apenas si necesitan que haya policía, las hubiera empleado en perseguir, en limpiar de ruinas las calles del Norte, Encarnación y otras de nuestra ciudad, donde cuéntase que hay verdaderas guaridas de ellos.

Pues bien, á esta nuestra opinión, á este nuestro deseo, que suponemos sea también el de todas las personas pacíficas y honradas de esta culta ciudad, está, según se nos dice, respondiendo el 2.º inspector de vigilancia en funciones de primero, D. Valentín Pérez Miguélez, dando una verdadera batida á los chulos de oficio, vagos de profesión, y camorristas de la peor especie, poniéndolos á buen recaudo, para ser conducidos á sus respectivos pueblos por la guardia civil, y conducidos á pié, con objeto de que conserven más grato recuerdo del viaje.

La primera cuerda de gente de esta estofa, salió de Badajoz, en día señalado: el día de San José.

Por lo hecho, merece el referido inspector grandes elogios, y más los merecerá, y más y más sería el terreno que ganase en la simpatía y el agradecimiento de los pacíficos y honrados vecinos de este pueblo, si en su labor no cesara, hasta dejar á Badajoz limpio de ciertas gentes que lo desdoran.

A él, que por lo visto tiene buen ojo y mejor sentido, creemos innecesario indicarle que la limpieza que está haciendo, no estaría demás que alcanzara á determinadas mujerzuelas, que no se distinguen

por su relativa sensatez y si por lo desvergonzadas y escandalosas.

Así su obra sería completa.

Infundios deshechos

Según leemos en periódicos de Madrid, el señor Azcarate ha protestado enérgicamente en el directorio nacional de Unión republicana, de las versiones que se han propalado atribuyendo determinada benevolencia del partido republicano á los actuales gobernantes.

Al propio tiempo, dicen los telegramas que el directorio escribirá á las provincias aunando la acción para una próxima agitación republicana.

La protesta del Sr. Azcarate y la circular de la Junta de Unión republicana que inserta va en lugar preferente de este número de LA COALICION y cuya lectura recomendamos á nuestros amigos y suscriptores, es la mejor contestación á los que suponen al partido republicano falto de convicciones.

Los que más de treinta años vienen luchando en la oposición contra los desmanes de la monarquía, fieles á su ideal, continuarán luchando sin desmayos por el triunfo de la república, hasta implantarla en España.

Pierden el tiempo lastimosamente los que pretenden otra cosa y los que buscan por medio de la calumnia enervar la virilidad del partido republicano.

Ateneo de Badajoz

En la noche del jueves continuó la discusión de la memoria de Sr. López Prudencio, bajo la presidencia de D. Jesús Rubio.

Por no estar presentes los Sres. Muriel y Carrasco, primeros que debían hacer uso de la palabra, le fué concedida al Sr. Barreiro, quien rebatió una por una todas las afirmaciones hechas en la sesión última, por el Sr. Girón, propósito de la ya hartó manoseada revolución francesa, que si no acaba de serle agradable al ilustrado registrador de la propiedad y á los que como él piensan, menos fácil es que éstos convenzan de lo que dicen, á los que en ese gran movimiento del pueblo, con todos sus defectos que no se puede negar que los tuviera, consideran fueron asentados los derechos del hombre y establecido el principio de la libertad, la igualdad y la fraternidad humanas.

El Sr. Girón, que no transije con quedar debajo nunca, volvió á rectificar los conceptos emitidos por el Sr. Barreiro, habida cuenta las fuentes históricas en que él leyera, que son las que más se acomodan á lo que quiere demostrar aunque no sean las que más fama gozan de imparcialidad.

El Sr. Muriel, tras breves palabras explicatorias de su intervención en el debate y manifestar su deseo de que éste entrara en el terreno de lo verdaderamente práctico y hacedero, dió lectura á unas bases que ha redactado, como adición á la memoria que se discute, bases que ofreció apoyar en la sesión próxima.

El Sr. Vera se opuso á la discusión de dichas bases, por entender que se trataba de algo que había de venir después, cuando el Ateneo acordase que el restablecimiento de los bienes comunales era una solución para el problema social.

Rectificó el Sr. Muriel, diciendo, entre otras cosas, que la primera de las bases por él presentadas, era precisamente la sostenida en la memoria por el autor de ésta, y que no veía la razón por la cual habían de discutirse por separado.

El Sr. Chorot abundó en las ideas del Sr. Vera, y previas algunas palabras con ciliadoras de los Sres. Márquez y Girón, la presidencia, creyendo interpretar los sentimientos del Ateneo, autorizó al señor Muriel para que obrara con entera libertad.

Anoche celebró sesión la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, para dar lectura á la adición á la memoria del Sr. González de Segovia, que presentó el Sr. Pimentel en una de las sesiones en que se discutió aquella.

El trabajo del Sr. Pimentel, que ya vió la luz pública en el Boletín del Magisterio Extremeño, periódico del cual es director y propietario, fué escuchado con atención y aplaudido al final.

El joven oficial del ejército, D. Luis Lacoste, hizo un minucioso relato de las condiciones que ha de reunir un local escuela si ha de resultar higiénico, para deducir que en Badajoz no hay ninguno saludable.

Hizo también algunas consideraciones sobre la enseñanza, que á su juicio debe dividirse en tres partes: en moral, física é intelectual, y terminó rogando á la presidencia que conforme á lo que se pedía en la Memoria del Sr. Pimentel, se invitara para que asistiesen á este acto y contribuyeran á ilustrar el debate, las dignas y cultas damas que aquí se dedican á la educación de la niñez.

Respondiendo á una cariñosa alusión que el autor de la memoria dirige en la misma al Sr. Samperez, éste leyó un hermoso trabajo ensalzando la enseñanza física, que es la base de la regeneración de este pueblo.

El Sr. Ramos (D. Fernando), habló en el mismo sentido que lo hiciera antes el Sr. Lacoste; dijo que el trabajo del señor Pimentel, el cual estaba muy bien escrito, adolecía de un defecto, el de que no había en él soluciones para nada de lo que era objeto de censura, y tras una relación minuciosa de las condiciones que á su juicio debía reunir una escuela, terminó rogando á la presidencia le reservara la palabra para la sesión próxima.

Los oradores fueron todos aplaudidos.

Ya pareció aquello

Y aquello es, la convocatoria á sesión extraordinaria de la Diputación.

El día de cita es el 2 de Abril; esto es, cuando ya pasó el primer trimestre del año y todavía no se ha aprobado el repartimiento del contingente provincial.

Los asuntos que han de tratarse, el referido reparto; las actas de los diputados electos el domingo último; por unos cuantos miles de votos, porque son la mar de populares, y los acuerdos tomados por la Comisión provincial desde Enero hasta la fecha.

«Más vale tarde que nunca.»

¡Si, varían mucho!

Dice el Correo de Extremadura correspondiente al día de ayer: «Las elecciones parciales para diputados de la provincia verificadas el domingo anterior, pasaron casi desapercibidas.»

No deja de extrañar á todos que aquel partido republicano tan potente en otros tiempos en la capital, sólo dé señales de vida, y eso de vida muy escasa, en elecciones municipales.

«Lo que pierden los partidos con los tiempos.»

Es verdad, con los tiempos, y con las personas. Ese partido tan potente un día, no da señales de vida hoy en elecciones provinciales y generales porque ha aprendido bien que todos sus esfuerzos serían inútiles para sacar triunfante un candidato, habiendo gobiernos donde se multiplican y se dividen los sufragios á gusto de los amigos de la situación.

En cuanto á la merma de las fuerzas de ese partido, un día populoso en nuestra capital, no tiene nada de extraño; el partido republicano atraviesa hoy la crisis á que lo han conducido las predicaciones halagadoras de los unos, las credulidades de los otros, y la ignorancia de los más.

Otra razón hay para la debilidad en Badajoz de un partido que defiende un régimen que es el más racional y lógico, y como tal acabará por imponerse en todas las naciones del mundo, y esa razón es, las veleidades y las apostasias de los que no tuvieron virtudes bastantes para resistir los tirrones del estómago y sus particulares conveniencias.

¿Hay quien lo dude?

Dícese que se dice, porque nosotros no hemos tenido el mal gusto de acudir á orlo, que el hermanuco que en estos días de cuaresma ha tocado en suerte á las beatas y á las carcas de nuestra capital, de todo habla en el púlpito menos de religión; el hombre se ha sentido socialista, y Marx, Guesde, Bakounine, Tolstoy y demás apóstoles de las modernas ideas, son unos boceras á su lado.

«La iglesia! La iglesia es la única que puede daros lo que pedís, dice el hombre dirigiéndose á los obreros! Y los obreros sin hacerle caso; puesto que no acuden á orlo.»

No hay para qué decir que hacen mal nuestros trabajadores en lo que hacen: á esa iglesia que siempre tuvo para ellos un puchero de bazofia, ó un perdone usted por Dios hermano, cuando no peor razón; á esa iglesia, deben acercarse y agruparse como una sola persona nuestros obreros, porque con esa iglesia tienen tan segura su redención como el agua en un cesto.



¡Son gratuitos estos reaccionarios de nuestros días!

Después de haber subyugado, de haber explotado y de haber tratado como parias al pueblo, durante siglos y siglos, ahora que ven su causa perdida se transforman en Robespierres, y en la iglesia, y en el periódico y en el Ateneo, en todas partes, quieren aparecer demócratas, ciegos amantes del pueblo, y dispuestos a luchar por el frente a los liberales y republicanos, que son unos pícaros, pues fuera de sacrificarse por alcanzar las libertades que disfrutaba España (que no son todas las que disfrutaba si otro régimen imperase) y poner a los obreros en camino de que consigan lo que es justo que se les conceda, no han hecho por los obreros nada, absolutamente nada.

Habien por nosotros la sangre de Riego, de Torrijos, de Mariana Pineda, y de tantos y tantos mártires como cuenta el gran libro de nuestras revoluciones patrias, sacrificados por el absolutismo, en gracia al enorme delito de ser defensores de la libertad.

¡Desventurados obreros si caen en el lazo que les están tendiendo los partidarios de Cicala y de Tristany; de Rosas Samaniego, de Sabal, del Cura de Santa Cruz y de tantos y tantos energúmenos como produjo una guerra sostenida para establecer en España el régimen absolutista, y que incendiaron ma aron y quemaron, en una palabra, cometieron los más horrendos crímenes con los liberales, en nombre de un Dios todo bondad y todo manse lumbre!

¡Infames!

### Toros y toretes.

Anoche llegaron a nuestra capital los toros que han de lidiarse en nuestro circo taurino el domingo de Resurrección.

Los cuatro bichos, que según nos dicen son de excelente lámina, pertenecen dos a la ganadería de Cemente y dos a la de Salas.

Bienvenida chico, que ha visto los toros en el cerrado, deben haberle parecido de respeto, cuando se dispone a reforzar la cuadrilla.

Y todo hace esperar que el público salga complacido de la primera fiesta taurina organizada en Badajoz para este año.

Así sea.

### Así se escribe la historia

Leemos en un periódico de Madrid, correspondiente al día 21 del actual:

«Cediendo gustosísimos a las indicaciones del general Weyler, todos los jefes, oficiales y asimilados, contribuirán con un día de haber para la creación del monumento a S. M. el Rey don Alfonso XII, y este modesto dispendio bien puede decirse que se hace con entusiasmo, pues aquel malogrado Monarca era tan queridísimo del Ejército, como lo es ya su joven hijo a quien el elemento armado desea por momentos ver a su frente y abriga también la esperanza de recoger bajo su mando nuevos laureles de victorias que tonifiquen y despierten a esta querida España, anestesiada por perniciosas influencias y exceso de retórica.»

Sea vo que, a nuestro juicio y por noticias que tenemos, tal entusiasmo por contribuir con un día de haber a la erección de la estatua de Alfonso el Pacificador, no existe en el Ejército; salvo que aquel rey no fué ni queridísimo, ni tan siquiera querido de la fuerza armada; salvo que a su retomo le ocurra lo mismo, y salvo que las esperanzas por recoger bajo el mando de este nuevos laureles, no existe en nadie, ni aun en los monárquicos convencidos, que son tan contados como los padres santos; salvo todo esto, lo demás que dice el suelto es exacto.

Para escribirlo, no se puede dudar que como dicen en *Verdugo y sepulturero*,

«Más valor se necesita que para matar a un hombre.»

Nuestra enhorabuena, y siga el imperio de la farsa.

### Veremos.

Anteayer se cumplieron los seis meses concedidos por el que fué ministro de la Gobernación Sr. González, en su readepto de 19 de Septiembre, a las congregaciones y comunidades religiosas, para acogerse a la ley de asociaciones, cumpliendo lo que en la misma se proviene.

Como según nuestras noticias ninguna de dichas asociaciones religiosas ha cumplido lo preceptuado en la ley, el primer acto del ministerio debería ser disolverlas ó derogar el decreto del señor González, dejando al poder civil a los pies del pontificado.

Por eso esperamos con impaciencia las resoluciones del gobierno, disponiéndonos a obrar en la provincia de Badajoz en la forma que nos dicten nuestras arraigadas convicciones.

¿Será necesario tomarnos la justicia por nuestra mano? ¡obstáculos a los que no nos arredraremos!

### Comunicado

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: Estoy en deuda con su periódico desde el número del día 23 de Febrero por varias preguntas que en él me hacía; pero como en ese mismo número tocaba V. a somatén convocando contra mí toda la hueste, soldados de fila, que usted dijo, y como yo suponía que no dejarían de acudir al llamamiento; siendo yo además refractario a esta clase de polémicas y confiando que una pequeña dilación en contestarle no sería considerada por usted como desatención, me propuse aplazar la para mi enojosa tarea hasta que pudiera con una sola carta dejar cumplido el deber de cortesía, que para con V. me obliga, y contestar los argumentos que nuevo número trajera, si alguno traía que mereciera contestación.

Llegado anoche el correspondiente al día 27, vamos ya a salir del paso lo más brevemente posible.

Empiezo agradeciéndole su compasiva frase «Usted lo ha querido».

Lo reconozco aunque tarde, Sr. Director; porque el fracaso ha sido tremendo. Hace V. bien en tener compasión, mucha compasión, porque la necesito de veras. Ya están destruidas y reducidas a polvo las demostraciones concretas y aún numéricas que hice yo en mi comunicado para probar la inexactitud de unas afirmaciones que se habían publicado en el periódico, deprimentes para este pueblo. Ya está probado, como tres y dos son cinco que en el expediente de investigación instruido aquí por el Sr. Téllez aparece que este Ayuntamiento no había tenido de recaudación nada más que 27.000 pesetas. Ya resulta claro como la luz, que la parte de esa suma que correspondía a la Diputación por el 60 por 100 embargado y que se confeso ingresada en aquella, no ha llegado a las cajas provinciales!

¡Y con qué facilidad ha hecho todo esto el Sr. Gramontel! Le ha bastado con trasladar la discusión del terreno de los hechos a de las personalidades para que resulte mas elevada; con traer y llevar el nombre del Sr. Guerra, que fué republicano, que fué Alcalde, que es monárquico y que ha sido Secretario; con poner de manifiesto el insano deseo de ofender y de lastimar para dejar perfectamente demostrado que las calumnias injuriosas de que veníamos tratando no son tales calumnias sino verdades de a folio.

Dos palabras todavía para terminar con el Sr. Gramontel.

Me honro mucho de haber estado al lado del partido republicano cuando este luchaba por el triunfo de lo que yo consideraba grandes ideales. Pero han pasado bastantes años desde que el para mí mas ilustre de los republicanos españoles declarara que nada quedaba que hacer ya a su partido, porque aquellos ideales que siempre defendiera habían pasado a ser leyes constitutivas de la nación.

Yo no pregunto ni preguntaré a V. ni a nadie, porque no me interesa saberlo, lo que piensan de aquella declaración del gran tribuno, podrá haber quien tuviera ideales particulares que no ha visto cumplidos, ó quien siguiendo el progreso de las ideas aspire a la consecución de otros nuevos. Unos y otros estarán en su perfecto derecho. Y nada más.

Lo dicho hasta aquí puede ser aplicado a contestación de algunas de las preguntas que V. señor director me hacía. Lo que voy a decir sobre el comunicado del señor Vahí, será suficiente para los restantes y así ahorraremos tiempo.

A este señor le agradezco infinito su comunicado por muy injustificado que él sea; pues a la verdad, yo no tuve en el mío para él más que palabras de merecido elogio, y si bien censuré al periódico porque al dar cuenta de los ingresos se prescindía de los de una de las Depositarias y dejándolos por este medio reducidos a la tercera parte, se pretendía fundar en ello suposiciones desfavorables para este municipio, fué reconociendo en la misma censura la honradez del dicho señor y que además, era extraño, como depositario, a toda clase de responsabilidad. El lo ha entendido de otra manera y se ha creído obligado a escribir para su desagravio ese comunicado que tanto le agradezco, porque en él, y sin quererlo, explica muchas cosas.

Dice el Sr. Vahí en su defensa, que el Ayuntamiento sin distinción de ideas políticas destituyó al depositario anterior y le nombró a él para el cargo; y dice también, que desde que tomó posesión, todos los meses, sin faltar uno, se han hecho arqueo (por quien corresponde deberá ser) y que el Secretario abría y cerraba en sus libros las cuentas de cada mes; en suma: Que desde su nombramiento se estableció la contabilidad en la forma de que se manifiesta tan satisfecho. Muy cierto todo ello.

Pero aquí es indispensable una pequeña digresión y voy a hacerla por mi cuenta.

Para establecer aquí la contabilidad del último Ayuntamiento, se necesitaba una de dos cosas. Que se rindieran las cuentas hasta el día para abrirla con el resultado que arrojaran, ó estudiar la manera de darles un punto fijo de partida; y, como el primer procedimiento pecaba de dilatorio se recurrió al segundo consistente en la apertura de una nueva depositaria que abriera cuenta desde luego é interin liquidaba la suya la anterior, cuyo resultado vendrá después a la general.

Para crear ese punto de partida, esto yo no lo digo yo, sino que lo dice, como podrá V. ver, un amigo suyo, los vilipendiados concejales que cesaron en 1.º de Enero, desentendiéndose de compromisos de política y de amistad, prestaron su concurso con el noble deseo de que se normalice nuestra contabilidad, y llegando en su bueno y noble deseo y en su generosidad, hasta entregar a la minoría republicana, la depositaria municipal.

He terminado con V. señor Vahí. Si después de mis explicaciones, que nadie que leyera mi anterior comunicado, creará necesarias, comprenderá que no había motivo para que me dirigiera el suyo, yo le suplicaría que pida al Sr. Director del periódico que repita su publicación cambiando el epigrafe para el mismo, por el de para el Sr. Gramontel.

Adiós, Sr. Director, miles y miles de gracias por la larga retahíla de apelativos rimbombantes que me propina, y que ya quisiera yo merecer.

Que gaste mucho paño del que dice que tiene cortado, pero guárdese de utilizar los retazos que les remitan los soldados de fila (como el Sr. Vahí) porque estos, con su inocente honradez, le echarían a perder la labor.

Todo ello lo verá muy tranquilamente su afectísimo s. s. q. b. s. m.

HERMENEGILDO GUERRA.

Albuquerque 1.º de Marzo de 1902.

### DE AQUI Y DE ALLA

En la mañana del jueves último falleció en esta capital D. Eduardo Moriano, concejal que fué de este Ayuntamiento. Descanse en paz.

En Don Benito se constituyó hace poco tiempo una sociedad cooperativa, bajo la presidencia de nuestro buen amigo D. Dimas Gramontel, cuya cooperativa cuenta a la fecha el crecido número de 1.060 socios. Como estas debiera haber muchas.

A nuestro particular y estimado amigo D. Ignacio Santos Redondo y a su joven y digna esposa, les acompañamos en su legítimo duelo por la muerte de la señora madre de ésta, ocurrida ayer en esta capital.

La finada, era una señora bondadosísima, a quien la providencia dotara de preciadas virtudes.

En paz descanse.

Con el propósito de tomar parte en las oposiciones que muy en breve se celebrarán en Madrid para cubrir las vacantes que existen de abogados del Estado, en la tarde del jueves último salió de esta capital nuestro muy querido amigo el joven y culto letrado D. Manuel Giménez Cierva.

Acompañado de su señor tío D. Felipe Jugo, en el tren rápido de la tarde del jueves último ha salido para Madrid la distinguida señora D.ª Consuelo Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Manuel María Albarrán.

Dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de L'era.

Se nos dice que por persona competente se está dando los últimos toques a un reglamento para las amas de cría que están a cargo del Ayuntamiento.

Era trabajo este que hacía mucha falta, y nos parece muy bien que se haya pensado en él, siquiera sea para ver si de este modo se cortan abusos.

Inopinadamente y de una manera que ha producido en sus deudos y amigos penosa impresión, ha fallecido en Olivenza el Sr. D. Juan Borrallo, conocido labrador que por su honradez y seriedad disfrutaba en la inmediata población de especiales respetos y generales simpatías.

El entierro del Sr. Borrallo, que tuvo lugar en la tarde del día 20, ha sido un testimonio irrecusable del buen concepto en que le tenían sus convecinos y una manifestación de duelo en la que han tomado parte todas las clases sociales.

Descanse en paz el finado y el cielo quiera conceder a su afligida esposa y desconsolados hijos, a qu en enviamos nuestro sentido pésame resignación bastante para soportar tan rudo golpe.

En la mañana de hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver de la Sra. D.ª María Antonia Vicén, abuela paterna del Secretario de la Diputación D. Federico Abarrátegui y Pontes, a quien así como a su familia acompañamos en su pesar.

Dos compañías dramáticas parece que se disputan venir a Badajoz en los días de pascuas, la de D.ª Julia Sala y la de D. Enrique Ponce de León.

Veremos cual vence a cual.

### Pronóstico del tiempo

He aquí lo que se anuncia que pasará en los días que faltan para finalizar el presente mes:

Domingo 23.—Las fuerzas del Atlántico pasarán por la Península dirigiéndose al Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en Andalucía, región de levante, Aragón y Cataluña.

Desde el lunes 24 se establecerá el equilibrio, mejorando el tiempo en la generalidad de nuestras regiones, menos en las vecinas al Mediterráneo, en donde caerán algunas lluvias con vientos de entre SE y EE, por que los restos de la depresión anterior se hallarán entre Argelia y Baleares.

La borrasca que llegará del 25 al 26 a Irlanda con otro núcleo de bajas presiones que actuará por Marruecos, producirá algunas lluvias en nuestras zonas septentrionales, y del Sur el 26 y el 27, y en las del Norte y Nordeste el 28, con vientos del tercero y cuarto cuadrante.

El 29 y 30 serán bastante tranquilos, porque la depresión que esos días pasará por el archipiélago inglés, sólo será sensible en las regiones vecinas al Cantábrico.

El lunes 31 volverá a sentirse el equilibrio atmosférico en nuestra Península, debido a que avanzará directamente hacia nosotros una depresión del Atlántico, que ocasionará algunas lluvias en dicho día desde Portugal y Galicia al centro, dando principio a un período borrascoso que se desarrollará en los primeros días de Abril.

### Suscripción para Castelar

Cantidades recaudadas en la redacción de Nuevo Diario:

	Ptas.	Cts.
D. Regino de Miguel Guerra.....	1	00
» Felipe Cabañas Ventura.....	1	00
» Felipe Chaca Delicado.....	1	00
» Vicente Rodríguez Martínez.....	0	50
» Roque Méndez Segura.....	1	00
» Fernando Campos.....	1	00
» Juan Hernández Rodríguez.....	0	10
Un catalán.....	0	50
D. Domingo Gaute.....	0	30
» Alberto Merino.....	1	00
* * *		
Recaudado en Valverde de Leganés:		
D. Julián Gómez Landero.....	1	00
» Francisco Ortiz Pérez.....	1	00
» Inocencio Hurtado y Delicado.....	1	00
» Luis Morera Prado.....	1	00
» Eulogio Sánchez García.....	1	00
» Ramiro Delicado y Morera.....	1	00
» Leopoldo Llera Valero.....	1	00
» Eugenio Díaz González.....	1	00



SECCION DE ECONOMIA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agua, Piezas sueltas y Accesorios

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA SUCESORES DE Pedro Lazaro

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido...

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la politica estan en absoluto paralizados y hasta el proximo mes de Mayo...

Perfumeria y Pasamaneria DE LEONARDO RODRIGUEZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las mas altas novedades...

Enorme surtido en generos de punto de todas clases, medias, calcetines...

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda...

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos...

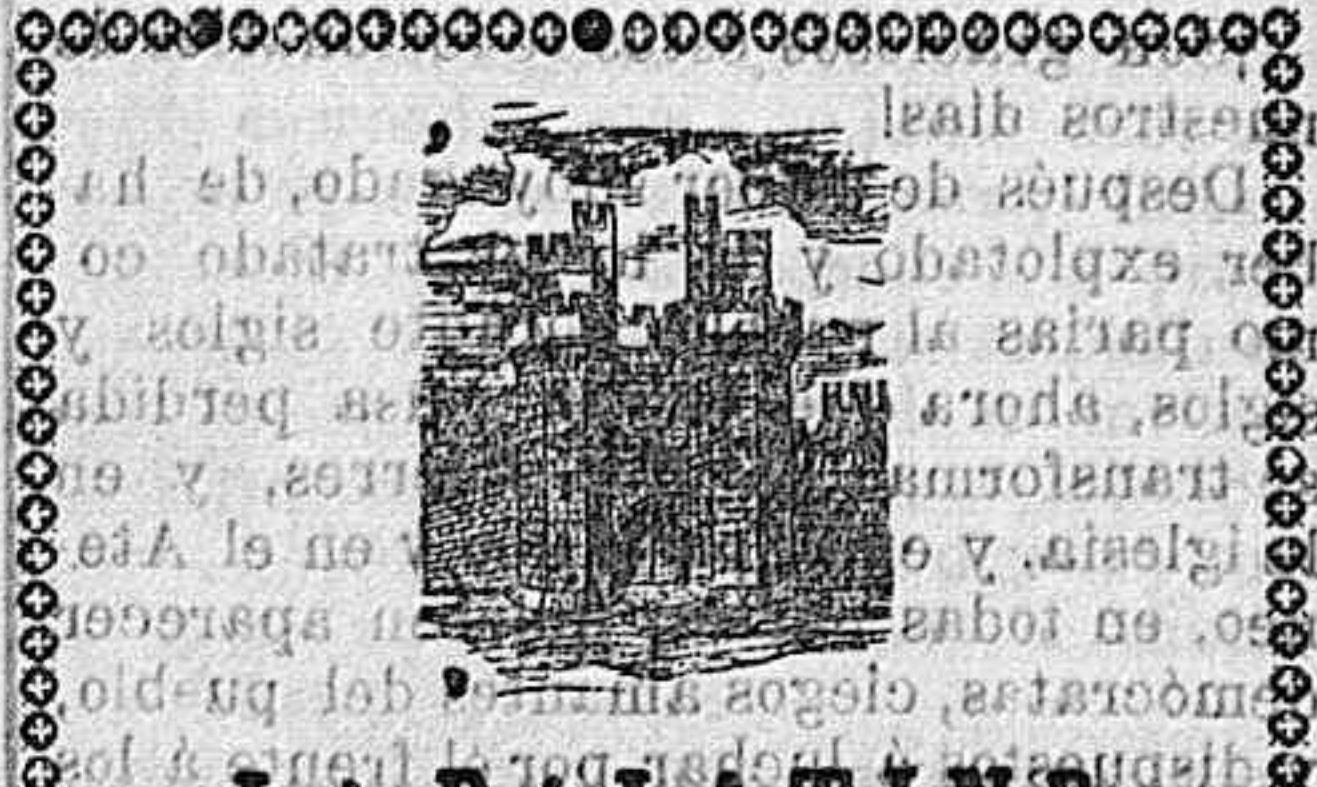
NO OLVIDARSE: San Juan, 10 - Badajoz

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902 Gran Centro de Redenciones militares...

A la Asociacion se redime del servicio militar por 700 A la prima fija id id 750

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRISTO MUÑOZ...



LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

La Palatine asegura tambien contra la perdida de alquileres o rentas...

Esta Compania tiene constituido el deposito exigido por las leyes fiscales...

Oficinas principales: 32 Bowen Street - MANCHESTER

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Alcalá, 23, dupl. - Madrid.

Delegado en Badajoz: Señor Don Florencio Rodriguez.

Calle Montesinos, núm. 29

DISPONIBLE

Así se escribe la historia

CLINICA DE OPERACIONES

Consulta de especialidades Melendez Valdes (antes Grande) 39 bis, pral.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirujia general...

Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños...

Jueves y sábado, de 4 a 6, gratis a los obreros...

COLEGIO PAX-AUGUSTA DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA A CARGO DE D. FÉLIX CALLEGO, SUCESOR DE D. León Pozas y Pozas GOBERNADOR, 23. - BADAJOZ.

DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO. CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6 BADAJOZ. Drogas y Productos Químicos para la Industria...

Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica...

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES CAPITAL SOCIAL 15.000.000'7 RESERVAS 12.267.632'08

LA AMUEBLADORA Los más bellos gabinetes, comedores, despachos y muebles de caoba...